



### Ministro de Protección insinúa compromiso de respetar Régimen Especial

Yesid Quiroga

*El gobierno sigue insistiendo que respetará el Régimen Especial de Salud del magisterio, no obstante, lo conveniente es esperar hasta el momento de la contratación para asegurarse de que el Estado no cambie los términos a última hora.*

FECODE espera que una reciente declaración del ministro de Protección Social, en la que insinúa el respeto del Régimen Especial, se traduzca en un aumento de los recursos para salud y en el respeto del régimen especial.

Las declaraciones las dio durante el debate de control político citado por el senador Luis Carlos Avellaneda y ocurrido el pasado martes 13 de septiembre. En este, el ministro Mauricio Santamaría se refirió a la nueva contratación de los servicios médicos para el magisterio.

**El ministro afirmó delante de los congre-**

**sistas: “Yo les doy tranquilidad en el sentido que aquí nosotros no tenemos, y es la verdad, la intención de mover eso a que lo manejen las EPS ni que se vayan para el régimen general ni nada por el estilo (...) Yo a lo que voy es que eso no lo vamos a hacer y los temas específicos de plata, pues creo que lo podemos tratar en... yo estoy dispuesto que nos sentemos y miremos eso con tranquilidad, porque eso hay que mirarlo con Educación y con Hacienda”.**

Si bien esto suena a un aliciente, el gobierno no ha dado la última palabra en el



tema, por tanto, es necesario que el magisterio se mantenga alerta para defender el Régimen Especial de Salud en caso de que así se necesite.

### Encuentro Nacional de Etnoeducadores

Yesid Quiroga

*Para enriquecer la propuesta de Estatuto Único docente es necesaria la participación de los etnoeducadores afro e indígenas, pues son dos grupos docentes a los que las leyes han perjudicado.*

Educadores indígenas, afro, raizales y gitanos se reunieron con FECODE y el CEID en el Encuentro Nacional de Etnoeducadores para aportar sus cosmovisiones, sus conocimientos y particularidades como docentes al proyecto de Ley de Estatuto Único Docente.

El Estatuto Único de la Profesión Docente propende por unificar a todos los docentes oficiales bajo una sola normativa. En este objetivo, los etnoeducadores afro e indígenas tienen un papel importante, pues actualmente son los más perjudicados por las normativas del gobierno; por tal razón, FECODE insiste en que estos educadores cuenten con un capítulo especial en el estatuto con el horizonte de mejorar sus condiciones laborales.

**Sobre este punto, habló el profesor Luis Grubert Ibarra, secretario de Asuntos Educativos de FECODE: “Esperamos que**



**este encuentro dé los aportes necesarios para los retoques finales del capítulo quinto de nuestro Estatuto y, de estos elementos que aquí salgan también saldrán unas relaciones para aportarle a la construcción no sólo a los estatutos sino al manejo curricular propio de las comunidades indígenas y afros de Colombia”.**

Para los etnoeducadores, el Estatuto Único Docente debe plasmar acciones que

repercutan en la reafirmación cultural de sus pueblos, que están olvidados y expuestos como piezas de museo, cuando en realidad están vivos y hacen parte de la historia que este país construye día a día.

**“Nosotros suponemos que hay que insertar en la parte de estatuto docente un elemento vital que sería la educación intercultural para nuestros pueblos. En la educación intercultural, suponemos, se tienen que recoger las ambiciones y las aspiraciones de toda la comunidad etnoeducativa del país sin ninguna discriminación sin ninguna marginalidad, y con la posibilidad de seguir construyendo país y región desde el reconocimiento de sus saberes propios, desde el reconocimiento de sus imaginarios”,** indicó Luis Edgardo Salazar, directivo de SIMANA y etnoeducador.

Los representantes de las distintas etnias

Los representantes de las distintas etnias solicitaron un gran encuentro con los líderes de los diferentes pueblos, taitas,

gobernadores y congresistas para concertar con estos una política que ayude a construir espacios educativos intercultural-

rales, además de reafirmar a la escuela como el reflejo de la pluriethnicidad y la multiculturalidad de la nación.

## FECODE avala demandas para el reconocimiento de pensiones

Yesid Quiroga

**FECODE intentó conciliar con el gobierno el pago de las pensiones que se tramitaron bajo el Decreto 3752 sin necesidad de los trámites jurídicos, ante la negativa de este, hoy la Federación avala las demandas con el fin de obtener estos recursos.**

Ante la negativa del gobierno para el reconocimiento de algunas prestaciones sociales del magisterio, la Federación Colombiana de Educadores hoy avala las demandas al Fondo de Prestaciones para procurar el pago de las mismas.

El pasado 18 de agosto la junta nacional de FECODE autorizó a la firma Valero y Abogados para que adelante las acciones jurídicas necesarias con el fin de obtener la reliquidación de unas 50 mil pensiones que se tramitaron bajo el Decreto 3752 sin tener en cuenta los factores salariales.

Debido a los errores en la reliquidación los maestros quedaron con cifras muy bajas. La estrategia jurídica a utilizar es interponer demandas individuales.



Jorge Valero, asesor jurídico de FECODE, expuso el procedimiento a seguir: "A partir de las sentencias que ha producido el Consejo de Estado es factible el inicio de las acciones individuales que el código llama de Nulidad de Restablecimiento del Derecho, infortunadamente no se puede plantear una acción colectiva por

imposición del mismo código de procedimiento".

Los demandantes deben dirigirse a los sindicatos filiales y obtener el respectivo formato para reclamar el derecho. "Los formatos, los poderes, ya están disponibles en los sindicatos afiliados a Fecode, que así lo han determinado; entonces, pueden dirigirse a la sede del sindicato que allí tendrán a su disposición esta documentación", agregó el abogado Valero.

El mismo equipo de abogados trabajará por el pago de las mesadas 14 y 15, de acuerdo con varias providencias del Consejo de Estado que no han sido reconocidas por el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

## Los pobres a los que Planeación Nacional 'enriqueció'

Omaira Morales Arboleda

**Arreglando los números, en Planeación Nacional lograron 'anotarse un gol', ahora ser pobre en Colombia se convirtió en un estigma a desaparecer con el propósito de adornar los resultados del actual gobierno.**

El gobierno Santos no ha logrado bajar los índices de pobreza, entonces, en Planeación Nacional diseñaron una fórmula matemática para bajar los números, ahora resulta que un colombiano que gane más de 190 mil pesos no es pobre.

Las reacciones en el país no se han hecho esperar. El primero en reclamar fue el vicepresidente Angelino Garzón, quien retó a los de Planeación a hacer un mercado con los 190 mil pesos con que ellos dicen vive un colombiano y lo saca de la pobreza. Las críticas al método que estableció el gobierno son justificadas, pues esta es una mezcla entre la metodología de la FAO para sacar el cálculo nutricional mínimo y la CEPAL para aumentar la canasta: La FAO argumenta que 90 mil pesos es el precio de la canasta mínima



nutricional y esto multiplicado por 2.4 de la CEPAL da 190 mil pesos. Los funcionarios del gobierno aseguran que las cifras funcionan, pero en la realidad la arbitrariedad de la medición salta a la vista.

**El economista de la Universidad Nacional, Iván González, explicó que el sistema solamente tiene en cuenta la alimentación, pero una persona promedio no solamente se sustenta: "Usted puede decir**

que una persona necesita 88 mil o 90 mil pesos para una canasta nutricional, ¿qué es lo que lo que pasa con las familias? Que es la tristeza, las familias tienen que pagar arriendo, las familias tienen que pagar los servicios básicos, las familias tienen que coger transmilenio o tienen que coger el bus, las familias tienen que pagar unos útiles escolares. La desgracia de esto es que en las familias el alimento es el comodín, entonces, en lugar de dejar los nutrientes básicos, reducen el consumo de alimentos para poder pagar otros bienes".

La realidad es dura y no se puede ocultar maquillando las cifras, en Colombia hay 16 millones de personas por debajo de los índices de la pobreza en un país de 44 millones de personas —casi la mitad— y, contrario a enfrentar el problema, se inventan

metodologías para invisibilizarlo.

**Con los resultados de la medición “enriquecieron” tres millones de pobres, una estrategia para encubrir la desidia de políticas sociales por parte del gobierno.**

La explicación de Hernando José Gómez, director del DNP, es que es la cifra da cuenta de los hogares donde 4 personas ganan esa cantidad, lo cual suma 760 mil pesos. Sin embargo, el economista Iván González hace referencia a otro punto importante, la desigualdad rampante en

Colombia: “Ha aumentado la brecha entre campo y la ciudad, y la distorsión del ingreso de este país es un desastre. Entonces, uno podría decir ‘seamos optimistas porque la pobreza disminuyó un poquito’, pero tenemos que ser muy pesimistas por el aumento de la brecha urbana/rural y por la concentración enorme de la riqueza que tiene Colombia”.

**Sólo hay que salir a las calles para corroborar la cantidad de mendigos o desplazados, quienes muy probablemente recojan hasta 6.500 pesos diarios, por lo cual,**

**según el gobierno, ya no son pobres. Ni hablar de los barrios subnormales donde los alimentos escasean y la salud es una tenue sombra. No obstante, lo aun más preocupante es el impacto de estos resultados en la economía nacional, pues estas cifras sustentan la tesis del gobierno de que dos padres de familia ganando el salario mínimo no son pobres o que pagarle a un profesional menos del millón de pesos es “conveniente”, porque eso en teoría le alcanza para vivir.**

## Los megacolegios deberían ser manejados por el sector oficial

**Yesid Quiroga**

**En Zipaquirá se estrenó un megacolegio que busca favorecer a los estudiantes de tres instituciones educativas, cuyas instalaciones estaban deterioradas, la proeza aquí es que este será entregado al sector oficial.**



**Los megacolegios deben ser construidos y entregados al sector oficial, no en concesiones para favorecer el lucro de particulares. En Zipaquirá, Cundinamarca, se observó un ejemplo de que las admi-**

**nistraciones deben aplicar más este tipo de políticas.**

La comunidad del nuevo megacolegio José Manuel Cárdenas manifestó su alegría con varios actos culturales. Para Enrique Velásquez Sánchez, directivo del sindicato de educadores de Cundinamarca (ADEC), la obra reúne tres razones satisfactorias: “hace mucho tiempo en Zipaquirá no se entregaba un colegio con planta física nueva; dos, que se le entrega al sector oficial, siguen aquí funcionando los docentes oficiales y los niños que vienen de 3 instituciones educativas; y tres,

que se quita el riesgo a esas instituciones (de donde vienen los niños) puesto que sus plantas físicas están deterioradas y han sido declaradas a punto de colapsar”.

**El alcalde de Zipaquirá, Jorge Enrique González, explicó las características del proyecto: “Entregamos en estos momentos 23 aulas, laboratorio de física y química, aulas de telecentros, todo esto que requieren los estudiantes en unas modernas instalaciones y un diseño bellissimo con una gran comodidad de sus salones, una inversión que supera los 6 mil 300 millones de pesos”.**

## “El gobierno debe escuchar a sus educadores”

**Yesid Quiroga**

**La visión de Jaime Niño Diez es que se debe hacerse un gran acuerdo nacional por una educación pública de calidad en el que se discutan y aprueben puntos relacionados con las condiciones de los docentes.**

**El ex ministro de Educación, Jaime Niño Diez, quien se caracterizó por su actitud conciliadora para con el magisterio, realizó un análisis de las actuales políticas educativas que han impedido el desarrollo de la escuela.**

Para él, el Estado se encuentra en deuda con el pueblo en lo que se refiere a educación de calidad. De acuerdo con sus razonamientos, “en un 78% nuestros niños, niñas y nuestros adolescentes están por debajo de los niveles de comprensión lectora, en producción de textos, en argumentación, en razonamiento

abstracto por debajo de países como Hong Kong o como Finlandia, incluso, hoy en día, por debajo de la China que está casi en los primeros lugares en el mundo”.

**Sobre las constantes movilizaciones del magisterio para exigir un sistema público de calidad y garantías profesionales como estabilidad, prestaciones, ascensos y un modelo de salud que respete y atienda sus necesidades; considera que el gobierno debe escuchar a sus educadores y satisfacerles sus requerimientos sin necesidad de protestas y paros.**

El ex ministro Niño Diez prosiguió: “A mí

me parece que hay que oír a los educadores porque no les pareció y no comparten esa reforma que se le hizo al estatuto do-





cente. Lo que haya que ajustar, lo que haya que rectificar, lo que haya que mejorar hay que hacerlo, hay que tener el

valor ciudadano y como gobernante de evaluar y de examinar y reconocer, donde hay aciertos muy bien, pero donde hay

errores corregir, igualmente, en relación con el régimen de salud para el magisterio”.

## Trabajadores de la salud protestaron contra el negocio de las EPS

**Yesid Quiroga**

**Los trabajadores de la salud que marcharon desde el parque Nacional a la Plaza de Bolívar le exigieron al gobierno que se acabe con el negocio que hoy manejan las EPS.**

Los sindicatos de la salud, las centrales obreras, contratistas, trabajadores de planta y usuarios se movilizaron nuevamente para decirle al gobierno que este derecho está enfermo y las “medicinas” llamadas EPS resultaron peor que la patología.

Witney Chávez Sánchez, uno de los líderes de la marcha, expresó que “las exigencias de corte inmediato son principalmente que el gobierno defina unos mecanismos para que los dineros sean trasladados directamente a las IPS sin intermediarios. Como propósito de largo plazo está que el gobierno tiene que tomar una decisión de fondo y es una reforma estructural del modelo de salud que elimine las EPS y cualquier forma de intermediación”.

**Durante la marcha los organizadores le informaron a los colombianos porqué se requiere un nuevo sistema de salud. Las EPS le adeudan 530 mil millones de pe-**

**ros a la red pública y los hospitales ya están llegando al punto de declararse en ‘estado terminal’. Mientras, el gobierno no quiere acabar con las EPS privadas pero sí con las públicas. Un ejemplo es el de Convida, que en Cundinamarca atiende 400 mil usuarios y genera empleo para 96 familias, está en la cuerda floja porque el gobernador Andrés González anunció su posible liquidación.**



El trabajador del Hospital del Sur, Oscar Manrique, aclaró: “La situación ya está llegando a un punto tal que definitiva-

mente los hospitales vamos a tener que revisar no sólo la parte financiera sino la parte de la prestación de servicios porque en el corto y en el mediano plazo si la situación sigue como está vamos a tener que parar la prestación de los servicios”.

**Las mujeres del sector están contratadas en su mayoría a través de cooperativas de trabajo asociado y no tienen derecho a bienestar ni a seguridad social. “Los salarios atrasados, no se están pagando la mayoría de las mujeres son madres cabeza de hogar, quienes no pueden responder solas por la carga que tienen, estamos con la doble o triple jornada mal pagas”, señaló Esperanza Lozano, presidenta Ant-hoc seccional.**

Las anteriores tragedias son fruto de la Ley 100 y faltan por mencionar las que sufren los usuarios. Estas razones son suficientemente válidas para que el magisterio se mantenga en pie de lucha para defender su Régimen Especial de Salud.

Análisis, crónica, opinión, debate, política

Porque la realidad tiene diferentes miradas, vea

# Contrastes

Lunes 11:00 p.m., Canal Uno



Cada lunes dos invitados presentan sus perspectivas sobre los temas de actualidad nacional para que usted pueda formar su propia opinión.

**ENCUENTRO:** DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.